



RESOLUCION No. 00148 DE 2019

(25 ENE 2019)

POR LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN ANUAL DE TRABAJO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA – CORPOGUAJIRA, VIGENCIA 2019.

El Director General Encargado de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, CORPOGUAJIRA, en uso de las atribuciones legales conferidas mediante Ley 99 de 1993, Estatutos y resoluciones N°01791 del 20 de agosto de 2009, 00495 del 30 de abril de 2012, y

CONSIDERANDO

Que el Decreto 1072 de 2015 en su capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.1 define las directrices de obligatorio cumplimiento para implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), que deben ser aplicadas por los empleadores públicos y privados, los contratantes de personal bajo la modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, las empresas de servicios temporales y tener cobertura sobre los trabajadores dependientes, contratistas, trabajadores cooperados y trabajadores en misión.

Que la Corporación Autónoma Regional de la Guajira – CORPOGUAJIRA a través de la Resolución 1532 del 19 de julio de 2016 estableció la implementación de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Que el Artículo 2.2.4.6.8 en el literal 7 del Decreto 1072 de 2015 establece diseñar y desarrollar un Plan de Trabajo Anual para alcanzar cada uno de los objetivos propuestos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST.

Que el Decreto 1072 de 2015 en su Artículo 2.2.4.6.12 establece, que el empleador debe mantener disponibles y debidamente actualizados entre otros, los siguientes documentos en relación con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST: Numeral 5, el Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa, firmado por el empleador y el responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO: Establecer el Plan Anual de Trabajo en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Corporación Autónoma Regional de la Guajira – CORPOGUAJIRA.

OBJETIVO: Establecer actividades que fortalezcan la cultura del Auto Cuidado en los funcionarios, pasantes y contratistas de La corporación Autónoma Regional de La Guajira.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar y evaluar los peligros asociados a las diferentes actividades e implementar las medidas de control necesarias para disminuir la probabilidad de ocurrencia de incidentes, accidentes y enfermedades laborales.
- Promover, mantener y mejorar las condiciones de salud y de trabajo en la Corporación, con el fin de preservar el estado de bienestar físico, mental y social de los funcionarios, pasantes y contratistas.
- Cumplir con los requisitos normativos y reglamentarios en SST.

ALCANCE: El Plan Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo aplica a todos los colaboradores de la Corporación Autónoma Regional de la Guajira - CORPOGUAJIRA, sin importar su tipo de vinculación laboral, incluyendo pasantes y contratistas.

META: El Plan Anual de Trabajo tiene como meta la ejecución del 90% de las actividades descritas.

RECURSOS: La Corporación Autónoma Regional de La Guajira – COPORGUAJIRA establecerá los recursos humanos, físicos y financieros a través del cumplimiento del Plan Estratégico de Talento en específico lo relacionado con el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo para la vigencia 2019.

RESPONSABLES: Son responsables del desarrollo del Plan anual de Trabajo:

Director General.

Coordinador del Grupo de Talento Humano.

Responsable de SST.

Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.



Corpoguajira

RESOLUCION No. 00148 DE 2019

(25 ENE 2019)

POR LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN ANUAL DE TRABAJO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA – CORPOGUAJIRA, VIGENCIA 2019.

Comité de Convivencia Laboral.

Brigada de Emergencias.

INDICADORES DE GESTION: Hace referencia a la medida utilizada para determinar el cumplimiento del Plan Anual de Trabajo en SST.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO: No. de actividades realizadas X100

No. de actividades programadas.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA - CORPOGUAJIRA
SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
PLAN ANUAL DE TRABAJO 2019

**SGSST
2019**

ITEM	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	SGSST 2019											
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P
COPASST.	Reunión COPASST.	Grupo TH COPASST												
	Elección COPASST Dirección Territorial.	Grupo TH												
	Elección COPASST Sede Principal.	Grupo TH												
Comité de Convivencia Laboral.	Capacitación COPASST.	Grupo TH COPASST												
	Reunión Comité de Convivencia laboral.	Grupo TH												
	Elección Comité de Convivencia Laboral.	Grupo TH												
Promoción y Prevención en Salud.	Capacitación Comité de Convivencia Laboral.	Grupo TH												
	Exámenes médicos ocupacionales periódicos.	Grupo TH												
	Jornada de Salud.	Grupo TH												
Inspecciones.	Celebración Día de SST.	Grupo TH												
	Celebración Semana de la Salud.	Grupo TH												
	Inspección a Extintores.	Responsable SST+COPASST												
Prevención de Alcohol, y Drogas.	Inspección de Botiquines.	Responsable SST+COPASST												
	Inspección en áreas de Trabajo.	Responsable SST+COPASST												
	Inspección de Vehículos.	Responsable SST+COPASST												
Pausas Activas.	Inspección de Motocicletas	Responsable SST+COPASST												
	Inspección de Camillas de Emergencias	Responsable SST+COPASST												
	Divulgación de Piezas de Prevención.	Grupo de TH												
Estilo de Vida Saludable.	Talleres de Prevención de Alcohol y Drogas.	Grupo de TH												
	Divulgación de Piezas de Pausas Activas.	Grupo de TH												
	Realización de Pausas Activas por Área.	Grupo de TH												
Plan de Emergencias.	Ciclopaseo Ecológico.	Grupo de TH												
	Caminata Ecológica.	Grupo de TH												
	Acondicionamiento Físico	Grupo de TH												
Orden y Aseo	Torneo de Voleibol Playa.	Grupo de TH												
	Desafío CORPOGUAJIRA 2019.	Grupo de TH												
	Juegos de Mesa	Grupo de TH												
Plan de Emergencias.	Capacitación a Brigada de Emergencias.	Grupo de TH+Brigada												
	Simulacro de Emergencias Laboratorio.	Grupo de TH+Brigada												
	Simulacro de Emergencias Dirección Territorial.	Grupo de TH+Brigada												
Orden y Aseo	Simulacro de Emergencias Sede Principal.	Grupo de TH+Brigada												
	Aseo General en Área de Archivo Central	Sec. Gral-Prof. Archivo												
	Jornada de Orden y Aseo en Áreas	Grupo TH+Coor. Ofis.												

INDICADOR DE GESTION	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
No. Actividades Ejecutadas/ No. Actividades Programadas*100	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%

REFERENCIAS	AVANCE	CUMPLIMIENTO TOTAL
Actividades Programadas		

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Riohacha, a los,

25 ENE 2019

CÚMPLASE

SAMUEL SANTANDER LANAO ROBLES
Director General (e).

Proyectó: E.Pérez.
Revisó: F.Molina.
Aprobó: C.Robles.